

16969

Exp. 166976

Quito, 8 de marzo del 2017. ✓

3984

Señor
JEN VICENTE LOOR CEDEÑO
Ciudad.-

Estimado Señor:

La Junta General de Accionistas de la compañía **IMPORTADORA Y EVENTOS HIGH MUSIC S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy 8 de marzo del 2017, ha designado reelegir a usted para el cargo de **Gerente General** de la compañía por el período estatutario de dos años.

El Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Las facultades y atribuciones del **Gerente General** constan en el artículo 19 de los Estatutos Sociales incorporados en la escritura de constitución de la compañía, otorgada el 13 de noviembre del 2012, ante la doctora Mariela Pozo Acosta, Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 11 de diciembre del 2012. 4146

La Junta General autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Muy atentamente,

Enma Beatriz Paladines Celi
Presidenta

Aceptación: Acepto desempeñar el cargo de **Gerente General** de la compañía **IMPORTADORA Y EVENTOS HIGH MUSIC S.A.**- Quito, 8 de marzo del 2017. ✓

Jen Vicente Loor Cedeño
C.C. 130907972-9

TRÁMITE NÚMERO: 16969



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12930
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3954
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA Y EVENTOS HIGH MUSIC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LOOR CEDEÑO JEN VICENTE
IDENTIFICACIÓN:	1309079729
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 4146 DEL 11/12/2012 NOT. 31 DEL 13/11/2012.- SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

